página 20827/1

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

Resolución de 14 de diciembre de 2022, de la Dirección General de Trabajo, Seguridad y Salud Laboral, por la que se publica la relación de fiestas locales de los municipios de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2023.

El artículo 37.2 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, dispone que las fiestas laborales, que tendrán carácter retribuido y no recuperable, no podrán exceder de catorce al año, de las cuales dos serán locales.

En el artículo 45 del Real Decreto 2001/1983, de 28 de julio, sobre regulación de la jornada de trabajo, jornadas especiales y descansos, quedan establecidas las fiestas laborales de ámbito nacional, de carácter retribuido y no recuperable.

En el artículo 46 del mencionado real decreto se determina que serán también inhábiles para el trabajo retribuidos y no recuperables, hasta dos días de cada año natural con carácter de fiestas locales que por tradición le sean propias en cada municipio, determinándose por la autoridad laboral competente —a propuesta del Pleno del Ayuntamiento correspondiente—, y publicándose en el correspondiente Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma.

En el Decreto 62/2022, de 3 de mayo, publicado el día 10 de mayo de 2022 en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se determina el calendario de fiestas laborales de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2023, indicándose en su artículo 3 que la propuesta de cada municipio de hasta dos fiestas locales se realizará ante esta Consejería, en el plazo de dos meses a contar desde la fecha de la publicación del referido decreto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

La Orden de la Consejería de Trabajo de 11 de octubre de 1993, publicada en BOJA núm. 112, de 16 de octubre de 1993, regula el procedimiento a seguir para la determinación de las fiestas locales, inhábiles para el trabajo, retribuidas y no recuperables en los municipios de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En el anexo de la presente resolución se incluye la relación de fiestas acordadas por el Pleno de los Ayuntamientos, u órgano competente por expresa delegación del Pleno, que constan comunicadas hasta la fecha a la autoridad laboral.

En uso de las facultades que me están conferidas, en virtud de lo dispuesto en el Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías, modificado por el Decreto del Presidente 13/2022, de 8 de agosto, y en el Decreto 155/2022, de 9 de agosto, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo,

RESUELVO

Publicar en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el anexo que se acompaña, en el que se contiene la relación de fiestas locales en los respectivos municipios de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2023, como días inhábiles para el trabajo, retribuidos y no recuperables.

Sevilla, 14 de diciembre de 2022.- El Director General, Luis Roda Oliveira.



página 20827/2

ANEXO

FIESTAS LOCALES DE ANDALUCÍA 2023

ALMERÍA

ABLA	20 DE ABRIL	21 DE ABRIL
ABRUCENA	20 DE MARZO	15 DE MAYO
ADRA	25 DE ABRIL	8 DE SEPTIEMBRE
ALBÁNCHEZ	16 DE AGOSTO	17 DE AGOSTO
ALBOLODUY	16 DE AGOSTO	18 DE SEPTIEMBRE
ALBOX	10 DE ABRIL	8 DE SEPTIEMBRE
ALCOLEA	20 DE ENERO	4 DE SEPTIEMBRE
ALCUDIA DE MONTEAGUD	16 DE AGOSTO	13 DE DICIEMBRE
ALHAMA DE ALMERÍA	21 DE JULIO	7 DE DICIEMBRE
ALICÚN	20 DE ENERO	16 DE FEBRERO
ALMERÍA	26 DE AGOSTO	26 DE DICIEMBRE
ALMÓCITA	3 DE FEBRERO	4 DE FEBRERO
ALSODUX	16 DE FEBRERO	14 DE AGOSTO
ANTAS	16 DE AGOSTO	8 DE SEPTIEMBRE
ARBOLEAS	10 DE ABRIL	21 DE AGOSTO
ARMUÑA DE ALMANZORA	17 DE ENERO	13 DE OCTUBRE
BAYARQUE	13 DE JUNIO	6 DE OCTUBRE
BÉDAR	22 DE SEPTIEMBRE	25 DE SEPTIEMBRE
BEIRES	14 DE AGOSTO	16 DE AGOSTO
BENAHADUX	16 DE FEBRERO	17 DE MARZO
BENITAGLA	23 DE JUNIO	21 DE AGOSTO
BENIZALÓN	26 DE JULIO	14 DE AGOSTO
BENTARIQUE	16 DE FEBRERO	8 DE JULIO
BERJA	4 DE AGOSTO	8 DE SEPTIEMBRE
CANJÁYAR	19 DE ABRIL	14 DE SEPTIEMBRE
CANTORIA	17 DE ENERO	10 DE ABRIL
CARBONERAS	12 DE JUNIO	13 DE JUNIO
CHIRIVEL	20 DE MARZO	21 DE AGOSTO
CÓBDAR	23 DE ENERO	7 DE AGOSTO
CUEVAS DEL ALMANZORA	17 DE JULIO	13 DE NOVIEMBRE
DALÍAS	18 DE SEPTIEMBRE	25 DE SEPTIEMBRE
EJIDO, EL	24 DE ABRIL	3 DE JULIO
FELIX	25 DE ABRIL	16 DE AGOSTO
FINES	10 DE ABRIL	31 DE JULIO
FIÑANA	20 DE ENERO	8 DE JUNIO
GÁDOR	16 DE FEBRERO	13 DE OCTUBRE
GALLARDOS, LOS	14 DE JULIO	17 DE JULIO
GARRUCHA	17 DE JULIO	16 DE AGOSTO
HUÉRCAL DE ALMERÍA	8 DE MAYO	17 DE JULIO
HUÉRCAL-OVERA	20 DE OCTUBRE	24 DE OCTUBRE
INSTINCIÓN	20 DE ENERO	1 DE SEPTIEMBRE
LAROYA	24 DE ABRIL	31 DE AGOSTO
LÁUJAR DE ANDARAX	23 DE ENERO	19 DE SEPTIEMBRE
LÍJAR	3 DE FEBRERO	29 DE SEPTIEMBRE
LUBRÍN	20 DE ENERO	9 DE OCTUBRE
LÚCAR	20 DE ENERO	25 DE ABRIL
MACAEL	24 DE ABRIL	6 DE OCTUBRE
MARIA	2 DE MAYO	14 DE AGOSTO
MOJÁCAR	9 DE JUNIO	28 DE AGOSTO
	•	•





página 20827/3

NACIMIENTO	20 DE MARZO	29 DE SEPTIEMBRE
NÍJAR	20 DE ENERO	15 DE MAYO
OHANES	25 DE ABRIL	8 DE SEPTIEMBRE
OLULA DE CASTRO	14 DE AGOSTO	20 DE NOVIEMBRE
OLULA DEL RÍO		22 DE SEPTIEMBRE
	23 DE ENERO	
PADULES	17 DE ENERO	7 DE AGOSTO
PARTALOA	13 DE JUNIO	29 DE SEPTIEMBRE
PATERNA DEL RIO	15 DE MAYO	21 DE AGOSTO
PECHINA	12 DE MAYO	15 DE MAYO
PULPÍ	16 DE MARZO	29 DE SEPTIEMBRE
RÁGOL	18 DE AGOSTO	21 DE AGOSTO
RIOJA	16 DE FEBRERO	2 DE OCTUBRE
ROQUETAS DE MAR	26 DE JULIO	7 DE OCTUBRE
SANTA CRUZ DE MARCHENA	3 DE MAYO	28 DE AGOSTO
SANTA FE DE MONDÚJAR	16 DE FEBRERO	9 DE OCTUBRE
SENÉS	7 DE AGOSTO	14 DE SEPTIEMBRE
SERÓN	17 DE JULIO	16 DE AGOSTO
SIERRO	20 DE ENERO	4 DE SEPTIEMBRE
SOMONTIN	20 DE ENERO	13 DE OCTUBRE
SORBAS	16 DE AGOSTO	17 DE AGOSTO
SUFLÍ	16 DE AGOSTO	7 DE DICIEMBRE
TABERNAS	20 DE ENERO	11 DE AGOSTO
TABERNO	5 DE ENERO	8 DE SEPTIEMBRE
TAHAL	14 DE SEPTIEMBRE	15 DE SEPTIEMBRE
TÍJOLA	20 DE ENERO	15 DE SEPTIEMBRE
TRES VILLAS, LAS	21 DE AGOSTO	16 DE OCTUBRE
TURRE	4 DE OCTUBRE	5 DE OCTUBRE
TURRILLAS	13 DE JUNIO	26 DE DICIEMBRE
ULEILA DEL CAMPO	11 DE SEPTIEMBRE	12 DE SEPTIEMBRE
VÉLEZ BLANCO	10 DE ABRIL	11 DE AGOSTO
VÉLEZ RUBIO	10 DE ABRIL	4 DE AGOSTO
VERA	9 DE JUNIO	25 DE SEPTIEMBRE
VIATOR	27 DE OCTUBRE	30 DE OCTUBRE
VÍCAR	19 DE JUNIO	18 DE SEPTIEMBRE
	10 00 001110	1.0 2 E OEI TIEMBIKE

CÁDIZ

ALCALÁ DE LOS GAZULES	24 DE SEPTIEMBRE	12 DE SEPTIEMBRE
ALCALÁ DEL VALLE	14 DE ABRIL	16 DE AGOSTO
ALGAR	5 DE JUNIO	8 DE SEPTIEMBRE
ALGECIRAS	21 DE JUNIO	17 DE JULIO
ALGODONALES	5 DE JUNIO	25 DE JULIO
ARCOS DE LA FRONTERA	5 DE AGOSTO	29 DE SEPTIEMBRE
BARBATE	28 DE ABRIL	16 DE JULIO
BARRIOS, LOS	15 DE MAYO	17 DE JULIO
BENALUP-CASAS VIEJAS	20 DE MARZO	31 DE JULIO
BENAOCAZ	3 DE FEBRERO	14 DE AGOSTO
BORNOS	27 DE FEBRERO	11 DE SEPTIEMBRE
BOSQUE, EL	12 DE JUNIO	13 DE JUNIO
CÁDIZ	20 DE FEBRERO	6 DE OCTUBRE
CHICLANA DE LA FRONTERA	13 DE JUNIO	8 DE SEPTIEMBRE
CHIPIONA	27 DE FEBRERO	8 DE SEPTIEMBRE
CONIL DE LA FRONTERA	17 DE JULIO	8 DE SEPTIEMBRE
ESPERA	28 DE ABRIL	11 DE SEPTIEMBRE



página 20827/4

GASTOR, EL	12 DE JUNIO	7 DE AGOSTO
GRAZALEMA	17 DE JULIO	8 DE SEPTIEMBRE
JEREZ DE LA FRONTERA	8 DE MAYO	25 DE SEPTIEMBRE
JIMENA DE LA FRONTERA	15 DE MAYO	14 DE AGOSTO
LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN, LA	20 DE JULIO	24 DE JULIO
MEDINA SIDONIA	24 DE ENERO	5 DE JUNIO
OLVERA	17 DE ABRIL	28 DE AGOSTO
PATERNA DE RIVERA	20 DE ENERO	12 DE JUNIO
PRADO DEL REY	22 DE MAYO	17 DE JULIO
PUERTO DE SANTA MARÍA, EL	22 DE MAYO	8 DE SEPTIEMBRE
PUERTO REAL	24 DE FEBRERO	5 DE JUNIO
PUERTO SERRANO	21 DE FEBRERO	27 DE JUNIO
ROTA	28 DE ABRIL	7 DE OCTUBRE
SAN FERNANDO	17 DE JULIO	25 DE SEPTIEMBRE
SAN JOSÉ DEL VALLE	24 DE MAYO	2 DE JUNIO
SAN MARTÍN DEL TESORRILLO	12 DE JUNIO	2 DE OCTUBRE
SAN ROQUE	19 DE MAYO	14 DE AGOSTO
SANLÚCAR DE BARRAMEDA	12 DE JUNIO	18 DE OCTUBRE
SETENIL DE LAS BODEGAS	10 DE ABRIL	15 DE MAYO
TARIFA	8 DE SEPTIEMBRE	11 DE SEPTIEMBRE
UBRIQUE	5 DE JUNIO	8 DE SEPTIEMBRE
VEJER DE LA FRONTERA	21 DE ABRIL	24 DE OCTUBRE
VILLALUENGA DEL ROSARIO	4 DE SEPTIEMBRE	5 DE SEPTIEMBRE
VILLAMARTIN	8 DE SEPTIEMBRE	25 DE SEPTIEMBRE
ZAHARA	12 DE JUNIO	7 DE DICIEMBRE

CÓRDOBA

ADAMUZ	17 DE ABRIL	30 DE NOVIEMBRE
AGUILAR DE LA FRONTERA	7 DE AGOSTO	8 DE SEPTIEMBRE
ALCARACEJOS	24 DE FEBRERO	17 DE JULIO
ALMEDINILLA	23 DE JUNIO	14 DE SEPTIEMBRE
ALMODÓVAR DEL RÍO	6 DE OCTUBRE	9 DE OCTUBRE
AÑORA	10 DE ABRIL	8 DE MAYO
BELMEZ	15 DE MAYO	8 DE SEPTIEMBRE
BENAMEJÍ	25 DE ABRIL	12 DE SEPTIEMBRE
BLÁZQUEZ, LOS	15 DE MAYO	11 DE AGOSTO
BUJALANCE	13 DE OCTUBRE	7 DE DICIEMBRE
CABRA	24 DE JUNIO	8 DE SEPTIEMBRE
CAÑETE DE LAS TORRES	5 DE MAYO	2 DE OCTUBRE
CARCABUEY	10 DE ABRIL	8 DE SEPTIEMBRE
CARDEÑA	15 DE MAYO	13 DE JUNIO
CARLOTA, LA	15 DE MAYO	15 DE SEPTIEMBRE
CASTRO DEL RÍO	25 DE ABRIL	15 DE SEPTIEMBRE
CONQUISTA	12 DE MAYO	26 DE JULIO
CÓRDOBA	8 DE SEPTIEMBRE	24 DE OCTUBRE
DOÑA MENCÍA	28 DE ABRIL	15 DE SEPTIEMBRE
DOS TORRES	10 DE ABRIL	8 DE MAYO
ENCINAS REALES	25 DE ABRIL	25 DE SEPTIEMBRE
ESPEJO	24 DE AGOSTO	8 DE SEPTIEMBRE
ESPIEL	3 DE AGOSTO	4 DE AGOSTO
FERNÁN-NÚÑEZ	16 DE FEBRERO	18 DE JULIO
FUENTE CARRETEROS	2 DE OCTUBRE	28 DE DICIEMBRE
FUENTE LA LANCHA	8 DE MAYO	4 DE AGOSTO





página 20827/5

FUENTE OBEJUNA	20 DE ENERO	4 DE AGOSTO
FUENTE PALMERA	5 DE JULIO	18 DE AGOSTO
FUENTE-TÓJAR	15 DE MAYO	16 DE MAYO
GRANJUELA, LA	15 DE MAYO	1 DE SEPTIEMBRE
GUADALCÁZAR	15 DE MAYO	14 DE AGOSTO
LA GUIJARROSA	28 DE JULIO	6 DE OCTUBRE
GUIJO, EL	10 DE ABRIL	26 DE JULIO
HINOJOSA DEL DUQUE	20 DE FEBRERO	24 DE ABRIL
HORNACHUELOS	11 DE JULIO	2 DE AGOSTO
IZNÁJAR	25 DE ABRIL	8 DE SEPTIEMBRE
LUCENA	8 DE MAYO	8 DE SEPTIEMBRE
MONTEMAYOR	15 DE MAYO	22 DE JUNIO
MONTILLA	14 DE JULIO	4 DE SEPTIEMBRE
MONTORO	24 DE AGOSTO	7 DE OCTUBRE
MONTURQUE	28 DE AGOSTO	14 DE SEPTIEMBRE
MORILES	17 DE JULIO	7 DE OCTUBRE
NUEVA CARTEYA	29 DE JUNIO	7 DE OCTUBRE
OBEJO	7 DE JULIO	4 DE DICIEMBRE
PALENCIANA	16 DE AGOSTO	4 DE DICIEMBRE
PALMA DEL RIO	22 DE MAYO	8 DE SEPTIEMBRE
PEDRO ABAD	18 DE MAYO	14 DE SEPTIEMBRE
PEDROCHE	10 DE ABRIL	8 DE SEPTIEMBRE
PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	7 DE OCTUBRE	4 DE DICIEMBRE
POSADAS	8 DE MAYO	8 DE SEPTIEMBRE
POZOBLANCO	13 DE FEBRERO	8 DE MAYO
PRIEGO DE CÓRDOBA	8 DE JUNIO	6 DE SEPTIEMBRE
PUENTE GENIL	25 DE ABRIL	3 DE MAYO
RAMBLA, LA	15 DE MAYO	10 DE AGOSTO
RUTE	25 DE ABRIL	15 DE MAYO
SAN SEBASTIÁN DE LOS BALLESTEROS	23 DE ENERO	21 DE JULIO
SANTAELLA	15 DE MAYO	8 DE SEPTIEMBRE
TORRECAMPO	2 DE MAYO	15 DE MAYO
VALENZUELA	12 DE JUNIO	14 DE SEPTIEMBRE
VALSEQUILLO	15 DE MAYO	18 DE AGOSTO
VICTORIA, LA	23 DE JUNIO	8 DE SEPTIEMBRE
VILLA DEL RÍO	15 DE MAYO	8 DE SEPTIEMBRE
VILLAFRANCA DE CÓRDOBA	15 DE MAYO	8 DE SEPTIEMBRE
VILLAHARTA	14 DE JULIO	24 DE OCTUBRE
VILLANUEVA DE CÓRDOBA	29 DE MAYO	29 DE SEPTIEMBRE
VILLANUEVA DEL DUQUE	10 DE ABRIL	13 DE DICIEMBRE
VILLANUEVA DEL REY	25 DE JULIO	18 DE AGOSTO
VILLARALTO	8 DE MAYO	4 DE AGOSTO
VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA	20 DE ENERO	8 DE SEPTIEMBRE
VISO, EL	10 DE ABRIL	26 DE JULIO
ZUHEROS	3 DE MAYO	14 DE SEPTIEMBRE

GRANADA

AGRÓN	2 DE FEBRERO	3 DE MAYO
ALAMEDILLA	17 DE ENERO	25 DE ABRIL
ALBOLOTE	8 DE JUNIO	4 DE AGOSTO
ALBUÑÁN	3 DE FEBRERO	4 DE OCTUBRE
ALBUÑOL	17 DE MARZO	8 DE SEPTIEMBRE
ALBUÑUELAS	20 DE ENERO	14 DE AGOSTO





Número 243 - Miércoles, 21 de diciembre de 2022

ALDEIRE	25 DE ABRIL	29 DE MAYO
ALGARINEJO	25 DE ABRIL	15 DE MAYO
ALHAMA DE GRANADA	27 DE FEBRERO	31 DE MARZO
ALHEDIN	16 DE JUNIO	22 DE AGOSTO
ALICÚN DE ORTEGA	12 DE MAYO	16 DE AGOSTO
ALMEGÍJAR	21 DE AGOSTO	14 DE SEPTIEMBRE
ALMUÑÉCAR	20 DE MARZO	24 DE JUNIO
ARENAS DEL REY	20 DE ENERO	15 DE MAYO
ARMILLA	15 DE MAYO	29 DE SEPTIEMBRE
ATARFE	27 DE JULIO	28 DE JULIO
BAZA	8 DE SEPTIEMBRE	4 DE DICIEMBRE
BEAS DE GUADIX	23 DE ENERO	14 DE AGOSTO
BENALÚA DE LAS VILLAS	20 DE ENERO	3 DE MAYO
BENAMAUREL	2 DE MAYO	14 DE AGOSTO
BÉRCHULES	24 DE ABRIL	28 DE JULIO
CACÍN	20 DE ENERO	9 DE OCTUBRE
CALAHORRA, LA	8 DE MAYO	14 DE AGOSTO
CALICASAS	8 DE JUNIO	6 DE OCTUBRE
CAMPOTÉJAR	2 DE MAYO	28 DE AGOSTO
CANILES	20 DE ENERO	13 DE JUNIO
CÁÑAR	26 DE JULIO	28 DE DICIEMBRE
CAPILEIRA	2 DE MAYO	14 DE AGOSTO
CARATAUNAS	21 DE ABRIL	13 DE OCTUBRE
CASTILLÉJAR	6 DE FEBRERO	8 DE AGOSTO
CASTRIL	9 DE OCTUBRE	16 DE OCTUBRE
CENES DE LA VEGA	8 DE JUNIO	24 DE AGOSTO
CHAUCHINA	25 DE ABRIL	28 DE JULIO
CHIMENEAS	24 DE ENERO	6 DE OCTUBRE
CHURRIANA DE LA VEGA	16 DE AGOSTO	8 DE SEPTIEMBRE
CIJUELA	15 DE SEPTIEMBRE	18 DE SEPTIEMBRE
COLOMERA	14 DE SEPTIEMBRE	15 DE SEPTIEMBRE
CORTES DE BAZA	3 DE MAYO	27 DE SEPTIEMBRE
CORTES Y GRAENA	10 DE AGOSTO	14 DE SEPTIEMBRE
CUEVAS DEL CAMPO	15 DE MAYO	2 DE OCTUBRE
CÚLLAR	3 DE MAYO	28 DE AGOSTO
CÚLLAR VEGA	3 DE MAYO	29 DE SEPTIEMBRE
DARRO	2 DE OCTUBRE	3 DE OCTUBRE
	3 DE MAYO	
DEHESAS VIEJAS DEIFONTES	15 DE MAYO	23 DE OCTUBRE 16 DE AGOSTO
,		14 DE AGOSTO
DÍLAR DÓLAR	20 DE ENERO	
DOMINGO PÉREZ	17 DE JULIO	30 DE NOVIEMBRE
	17 DE MARZO	6 DE OCTUBRE
DÚDAR	3 DE FEBRERO	8 DE JUNIO
DÚRCAL	3 DE FEBRERO	31 DE AGOSTO
ESCUZAR	24 DE ABRIL	18 DE AGOSTO
FERREIRA	28 DE ABRIL	4 DE OCTUBRE
FONELAS	31 DE MARZO	6 DE OCTUBRE
FORNES	30 DE MARZO	2 DE OCTUBRE
FUENTE VAQUEROS	25 DE ABRIL	5 DE JUNIO
GABIAS, LAS	3 DE MAYO	5 DE AGOSTO
GALERA	16 DE FEBRERO	3 DE MAYO
GOBERNADOR	14 DE AGOSTO	16 DE AGOSTO
GÓJAR	8 DE JUNIO	28 DE AGOSTO
GORAFE	3 DE FEBRERO	25 DE ABRIL
GRANADA	3 DE MAYO	8 DE JUNIO





Número 243 - Miércoles, 21 de diciembre de 2022

GUADAHORTUNA	9 DE MARZO	8 DE SEPTIEMBRE
GUADIX	19 DE MAYO	14 DE AGOSTO
GUÁJARES, LOS	3 DE MAYO	10 DE AGOSTO
GUALCHOS	17 DE JULIO	29 DE SEPTIEMBRE
GÜÉJAR SIERRA	9 DE JUNIO	14 DE AGOSTO
GÜEVÉJAR	3 DE MAYO	8 DE JUNIO
HUÉLAGO	25 DE ABRIL	26 DE JUNIO
HUÉNEJA	26 DE MAYO	21 DE NOVIEMBRE
HUÉSCAR	29 DE MAYO	23 DE OCTUBRE
HUÉTOR SANTILLÁN		
	20 DE ENERO	8 DE JUNIO
HUÉTOR TAJAR HUÉTOR VEGA	3 DE MAYO	16 DE AGOSTO
,	3 DE MAYO	16 DE AGOSTO
ITRABO	17 DE FEBRERO	25 DE AGOSTO
IZNALLOZ	15 DE MAYO	18 DE AGOSTO
JÁTAR	2 DE MAYO	16 DE OCTUBRE
JEREZ DEL MARQUESADO	2 DE FEBRERO	25 DE ABRIL
JUN	8 DE JUNIO	4 DE SEPTIEMBRE
JUVILES	23 DE ENERO	7 DE AGOSTO
LANJARÓN	22 DE JUNIO	23 DE JUNIO
LANTEIRA	14 DE SEPTIEMBRE	18 DE SEPTIEMBRE
LECRÍN	3 DE MAYO	13 DE OCTUBRE
LOBRAS	19 DE MAYO	28 DE AGOSTO
LOJA	25 DE ABRIL	29 DE AGOSTO
LUGROS	24 DE ABRIL	25 DE ABRIL
MARACENA	31 DE MARZO	16 DE AGOSTO
MARCHAL	14 DE AGOSTO	7 DE DICIEMBRE
MONACHIL	23 DE ENERO	20 DE MARZO
MONTEFRÍO	25 DE ABRIL	15 DE MAYO
MONTEJÍCAR	25 DE ABRIL	15 DE MAYO
MONTILLANA	3 DE MAYO	8 DE AGOSTO
MORELÁBOR	20 DE MARZO	3 DE MAYO
MOTRIL	3 DE MAYO	24 DE JUNIO
MURTAS	8 DE MAYO	2 DE OCTUBRE
NIGÜELAS	25 DE ABRIL	18 DE SEPTIEMBRE
OGÍJARES	8 DE JUNIO	11 DE SEPTIEMBRE
ORCE	20 DE ENERO	16 DE FEBRERO
ÓRGIVA	24 DE MARZO	29 DE SEPTIEMBRE
OTURA	8 DE JUNIO	8 DE SEPTIEMBRE
PADUL	20 DE ENERO	25 DE SEPTIEMBRE
PEDRO MARTINEZ	15 DE MAYO	11 DE AGOSTO
PELIGROS	23 DE ENERO	25 DE MAYO
PEZA, LA	25 DE ABRIL	13 DE OCTUBRE
PINAR, EL	3 DE MAYO	16 DE AGOSTO
PINOS GENIL	3 DE MAYO	8 DE JUNIO
PINOS PUENTE	17 DE MAYO	18 DE AGOSTO
POLÍCAR	19 DE JUNIO	21 DE AGOSTO
POLOPOS – LA MAMOLA	3 DE FEBRERO	26 DE JULIO
PÓRTUGOS	20 DE ENERO	9 DE OCTUBRE
PUEBLA DE DON FADRIQUE	29 DE MAYO	28 DE DICIEMBRE
		+
PULIANAS	16 DE FEBRERO	8 DE JUNIO
PURULLENA	18 DE AGOSTO	11 DE NOVIEMBRE
QUÉNTAR	20 DE ENERO	11 DE SEPTIEMBRE
RUBITE	21 DE AGOSTO	9 DE OCTUBRE
SALAR	26 DE JULIO	16 DE OCTUBRE
SALOBREÑA	24 DE JUNIO	7 DE OCTUBRE





página 20827/8

3 DE MAYO	13 DE JUNIO
17 DE ABRIL	28 DE AGOSTO
24 DE MARZO	16 DE AGOSTO
15 DE MAYO	14 DE AGOSTO
17 DE JULIO	9 DE OCTUBRE
19 DE JUNIO	23 DE OCTUBRE
25 DE ABRIL	26 DE ABRIL
11 DE OCTUBRE	13 DE OCTUBRE
24 DE ABRIL	18 DE SEPTIEMBRE
6 DE OCTUBRE	26 DE DICIEMBRE
8 DE SEPTIEMBRE	18 DE DICIEMBRE
14 DE SEPTIEMBRE	15 DE SEPTIEMBRE
31 DE MARZO	6 DE OCTUBRE
12 DE JUNIO	13 DE JUNIO
16 DE MAYO	16 DE AGOSTO
3 DE FEBRERO	7 DE AGOSTO
25 DE ABRIL	23 DE OCTUBRE
3 DE FEBRERO	8 DE JUNIO
25 DE ABRIL	3 DE MAYO
10 DE AGOSTO	11 DE SEPTIEMBRE
16 DE MAYO	8 DE JUNIO
	17 DE ABRIL 24 DE MARZO 15 DE MAYO 17 DE JULIO 19 DE JUNIO 25 DE ABRIL 11 DE OCTUBRE 24 DE ABRIL 6 DE OCTUBRE 8 DE SEPTIEMBRE 14 DE SEPTIEMBRE 14 DE SEPTIEMBRE 31 DE MARZO 12 DE JUNIO 16 DE MAYO 3 DE FEBRERO 25 DE ABRIL 3 DE FEBRERO 25 DE ABRIL 10 DE AGOSTO

HUELVA

ALJARAQUE	8 DE MAYO	5 DE JUNIO
ALMONASTER LA REAL	8 DE MAYO	22 DE MAYO
ALMONTE	29 DE MAYO	3 DE JULIO
ALOSNO	5 DE JUNIO	4 DE DICIEMBRE
ARACENA	3 DE FEBRERO	28 DE AGOSTO
AROCHE	22 DE MAYO	26 DE AGOSTO
AYAMONTE	22 DE FEBRERO	8 DE SEPTIEMBRE
BEAS	14 DE AGOSTO	24 DE AGOSTO
BERROCAL	2 DE MAYO	14 DE AGOSTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO	3 DE JULIO	12 DE SEPTIEMBRE
BONARES	19 DE MAYO	23 DE OCTUBRE
CALA	8 DE SEPTIEMBRE	11 DE SEPTIEMBRE
CALAÑAS	10 DE ABRIL	7 DE AGOSTO
CAMPILLO, EL	8 DE MAYO	24 DE JULIO
CAMPOFRÍO	5 DE JUNIO	25 DE JULIO
CAÑAVERAL DE LEÓN	18 DE JULIO	19 DE JULIO
CARTAYA	28 DE SEPTIEMBRE	29 DE SEPTIEMBRE
CASTAÑO DEL ROBLEDO	29 DE JUNIO	8 DE SEPTIEMBRE
CERRO DE ANDÉVALO, EL	8 DE MAYO	7 DE AGOSTO
CHUCENA	12 DE MAYO	16 DE AGOSTO
CORTECONCEPCIÓN	7 DE AGOSTO	4 DE SEPTIEMBRE
CORTEGANA	19 DE JUNIO	8 DE SEPTIEMBRE
CORTELAZOR	15 DE MAYO	14 DE AGOSTO
CUMBRES DE ENMEDIO	3 DE JULIO	13 DE OCTUBRE
CUMBRES DE SAN BARTOLOMÉ	24 DE AGOSTO	8 DE SEPTIEMBRE
CUMBRES MAYORES	17 DE ABRIL	8 DE JUNIO
ENCINASOLA	17 DE ABRIL	30 DE NOVIEMBRE
ESCACENA DEL CAMPO	15 DE MAYO	16 DE AGOSTO
FUENTEHERIDOS	14 DE AGOSTO	8 DE SEPTIEMBRE
GALAROZA	10 DE ABRIL	8 DE SEPTIEMBRE





página 20827/9

GIBRALEÓN	15 DE MAYO	16 DE OCTUBRE
GRANADA DE RIO TINTO, LA	16 DE AGOSTO	7 DE DICIEMBRE
HIGUERA DE LA SIERRA	14 DE AGOSTO	18 DE SEPTIEMBRE
HINOJALES	2 DE MAYO	3 DE MAYO
HUELVA	3 DE AGOSTO	8 DE SEPTIEMBRE
ISLA CRISTINA	22 DE FEBRERO	7 DE OCTUBRE
JABUGO	26 DE JUNIO	29 DE SEPTIEMBRE
LEPE	15 DE MAYO	16 DE AGOSTO
LUCENA DEL PUERTO	23 DE ENERO	18 DE AGOSTO
MANZANILLA	19 DE JUNIO	16 DE AGOSTO
MINAS DE RIOTINTO	14 DE AGOSTO	9 DE OCTUBRE
MOGUER	15 DE MAYO	8 DE SEPTIEMBRE
NAVA, LA	22 DE MAYO	16 DE AGOSTO
NERVA	7 DE AGOSTO	24 DE AGOSTO
NIEBLA	22 DE MAYO	8 DE SEPTIEMBRE
PALMA DEL CONDADO, LA	16 DE AGOSTO	25 DE SEPTIEMBRE
PALOS DE LA FRONTERA	14 DE AGOSTO	13 DE OCTUBRE
PATERNA DEL CAMPO	24 DE AGOSTO	25 DE AGOSTO
PAYMOGO	8 DE MAYO	24 DE JULIO
PUEBLA DE GUZMÁN	2 DE MAYO	16 DE AGOSTO
PUERTO DEL MORAL	3 DE ABRIL	31 DE JULIO
PUNTA UMBRÍA	22 DE MAYO	17 DE JULIO
ROCIANA DEL CONDADO	24 DE AGOSTO	8 DE SEPTIEMBRE
ROSAL DE LA FRONTERA	15 DE MAYO	11 DE AGOSTO
SAN BARTOLOMÉ DE LA TORRE	24 DE AGOSTO	25 DE AGOSTO
SAN JUAN DEL PUERTO	24 DE JUNIO	17 DE JULIO
SANLÚCAR DE GUADIANA	17 DE ABRIL	8 DE MAYO
SANTA BÁRBARA DE CASA	24 DE ABRIL	7 DE AGOSTO
SANTA OLALLA DEL CALA	15 DE MAYO	28 DE AGOSTO
TRIGUEROS	30 DE ENERO	1 DE SEPTIEMBRE
VALDEARCO	7 DE AGOSTO	8 DE AGOSTO
VALVERDE DEL CAMINO	18 DE AGOSTO	9 DE SEPTIEMBRE
VILLABLANCA	22 DE MAYO	28 DE AGOSTO
VILLALBA DEL ALCOR	6 DE FEBRERO	10 DE JULIO
VILLANUEVA DE LAS CRUCES	23 DE ENERO	8 DE MAYO
VILLARRASA	21 DE AGOSTO	18 DE DICIEMBRE
ZALAMEA LA REAL	31 DE AGOSTO	1 DE SEPTIEMBRE
ZUFRE	1 DE SEPTIEMBRE	4 DE SEPTIEMBRE

JAÉN

ALBANCHEZ DE MÁGINA	4 DE MAYO	11 DE AGOSTO
	4 DE MATO	11 DE AGOSTO
ALCALÁ LA REAL	22 DE SEPTIEMBRE	20 DE DICIEMBRE
ALCAUDETE	14 DE SEPTIEMBRE	15 DE SEPTIEMBRE
ALDEAQUEMADA	17 DE ENERO	29 DE SEPTIEMBRE
ANDÚJAR	15 DE MAYO	11 DE SEPTIEMBRE
ARJONA	31 DE MARZO	21 DE AGOSTO
ARJONILLA	16 DE AGOSTO	9 DE OCTUBRE
ARQUILLOS	17 DE ENERO	8 DE SEPTIEMBRE
ARROYO DEL OJANCO	25 DE ABRIL	4 DE OCTUBRE
BAEZA	14 DE AGOSTO	30 DE NOVIEMBRE
BAILEN	19 DE JULIO	5 DE AGOSTO
BAÑOS DE LA ENCINA	15 DE MAYO	30 DE OCTUBRE
BEAS DE SEGURA	24 DE ENERO	25 DE ABRIL





Número 243 - Miércoles, 21 de diciembre de 2022

BEDMAR Y GARCÍEZ	25 DE ABRIL	26 DE SEPTIEMBRE
BEJÍGAR	25 DE JULIO	25 DE SEPTIEMBRE
BÉLMEZ DE LA MORALEDA	21 DE AGOSTO	30 DE NOVIEMBRE
BENATAE	15 DE MAYO	25 DE AGOSTO
CABRA DEL SANTO CRISTO	20 DE ENERO	14 DE SEPTIEMBRE
CAMBIL	19 DE MAYO	6 DE OCTUBRE
CAMPILLO DE ARENAS	15 DE MAYO	14 DE AGOSTO
CANENA	25 DE ABRIL	15 DE MAYO
CARBONEROS	22 DE MAYO	4 DE AGOSTO
CARCHELES	17 DE ENERO	14 DE AGOSTO
CAROLINA, LA	12 DE MAYO	24 DE NOVIEMBRE
CASTELLAR	3 DE MAYO	8 DE SEPTIEMBRE
CASTILLO DE LOCUBÍN	16 DE JUNIO	11 DE SEPTIEMBRE
CAZALILLA	3 DE FEBRERO	3 DE MAYO
CAZORLA	15 DE MAYO	18 DE SEPTIEMBRE
CHILLUEVAR	24 DE ENERO	15 DE MAYO
ESCAÑUELA	1 DE AGOSTO	15 DE MATO
ESPELUY	28 DE ABRIL	29 DE SEPTIEMBRE
FRAILES	29 DE JUNIO	13 DE DICIEMBRE
FUENSANTA DE MARTOS	23 DE JUNIO	25 DE SEPTIEMBRE
GÉNAVE	15 DE MAYO	16 DE MAYO
GUARROMÁN	16 DE JUNIO	28 DE JULIO
HIGUERA DE CALATRAVA	20 DE ENERO	16 DE AGOSTO
HORNOS DE SEGURA	17 DE ENERO	16 DE AGOSTO
HUELMA	8 DE MAYO	25 DE AGOSTO
IBROS	3 DE MAYO	13 DE JUNIO
IRUELA, LA	28 DE AGOSTO	20 DE DICIEMBRE
IZNATORAF	3 DE MAYO	15 DE MAYO
JABALQUINTO	15 DE MAYO	26 DE JULIO
JAÉN	18 DE OCTUBRE	25 DE NOVIEMBRE
JIMENA	3 DE MAYO	8 DE SEPTIEMBRE
JÓDAR	3 DE MAYO	15 DE MAYO
LA HIGUERA	26 DE JUNIO	11 DE AGOSTO
LARVA	24 DE ABRIL	7 DE AGOSTO
LINARES	5 DE AGOSTO	28 DE AGOSTO
LUPIÓN	23 DE JUNIO	4 DE AGOSTO
MANCHA REAL	25 DE ABRIL	6 DE OCTUBRE
MARMOLEJO	24 DE ENERO	5 DE SEPTIEMBRE
MARTOS	5 DE MAYO	29 DE JULIO
MENGÍBAR	3 DE MAYO	22 DE JULIO
MONTIZÓN	25 DE JULIO	14 DE SEPTIEMBRE
ORCERA	15 DE MAYO	14 DE SEPTIEMBRE
PEAL DE BECERRO	25 DE MARZO	18 DE AGOSTO
PEGALAJAR	9 DE MAYO	7 DE AGOSTO
POZO ALCÓN	26 DE JULIO	1 DE SEPTIEMBRE
PUENTE DE GÉNAVE	15 DE MAYO	16 DE MAYO
PUERTA DE SEGURA, LA	3 DE FEBRERO	21 DE SEPTIEMBRE
QUESADA	20 DE ENERO	29 DE AGOSTO
SANTA ELENA	17 DE AGOSTO	18 DE AGOSTO
SANTIAGO DE CALATRAVA	20 DE ENERO	25 DE JULIO
SANTISTEBAN DEL PUERTO	25 DE ABRIL	29 DE MAYO
SANTO TOMÉ	15 DE MAYO	25 DE SEPTIEMBRE
SEGURA DE LA SIERRA	15 DE MAYO	6 DE OCTUBRE
SILES	16 DE AGOSTO	29 DE SEPTIEMBRE



página 20827/11

TORREDELCAMPO	10 DE JUNIO	26 DE JULIO
TORREBLASCOPEDRO	2 DE MAYO	15 DE MAYO
TORREDONJIMENO	29 DE JUNIO	8 DE SEPTIEMBRE
TORREPEROGIL	20 DE FEBRERO	8 DE SEPTIEMBRE
TORRES	25 DE ABRIL	21 DE SEPTIEMBRE
TORRES DE ALBÁNCHEZ	8 DE MAYO	8 DE SEPTIEMBRE
ÚBEDA	8 DE SEPTIEMBRE	29 DE SEPTIEMBRE
VALDEPEÑAS DE JAÉN	24 DE JUNIO	2 DE SEPTIEMBRE
VILCHES	9 DE MAYO	8 DE SEPTIEMBRE
VILLACARRILLO	3 DE MAYO	15 DE MAYO
VILLANUEVA DE LA REINA	12 DE MAYO	4 DE AGOSTO
VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	3 DE MAYO	8 DE SEPTIEMBRE
VILLARDOMPARDO	12 DE JUNIO	6 DE OCTUBRE
VILLARES, LOS	24 DE JUNIO	6 DE OCTUBRE
VILLARRODRIGO	17 DE ENERO	24 DE AGOSTO
VILLATORRES	25 DE ABRIL	31 DE MAYO

MÁLAGA

ALAMEDA	15 DE MAYO	4 DE AGOSTO
ALCAUCÍN	20 DE ENERO	17 DE AGOSTO
ALFARNATE	25 DE ABRIL	12 DE SEPTIEMBRE
ALFARNATEJO	15 DE MAYO	29 DE SEPTIEMBRE
ALGARROBO	20 DE ENERO	7 DE AGOSTO
ALGATOCIN	15 DE MAYO	4 DE OCTUBRE
ALHAURÍN DE LA TORRE	20 DE ENERO	24 DE JUNIO
ALHAURÍN EL GRANDE	3 DE MAYO	26 DE MAYO
ALMÁCHAR	8 DE MAYO	31 DE JULIO
ALMARGEN	7 DE AGOSTO	29 DE SEPTIEMBRE
ALMOGÍA	10 DE ABRIL	15 DE MAYO
ÁLORA	4 DE AGOSTO	8 DE SEPTIEMBRE
ALOZAINA	23 DE JULIO	11 DE SEPTIEMBRE
ALPANDEIRE	23 DE JUNIO	16 DE AGOSTO
ANTEQUERA	25 DE AGOSTO	8 DE SEPTIEMBRE
ARCHIDONA	15 DE MAYO	18 DE AGOSTO
ARDALES	15 DE MAYO	8 DE SEPTIEMBRE
ARENAS	14 DE AGOSTO	13 DE OCTUBRE
ARRIATE	14 DE FEBRERO	29 DE JUNIO
ATAJATE	14 DE AGOSTO	7 DE DICIEMBRE
BENADALID	24 DE ABRIL	6 DE OCTUBRE
BENAHAVÍS	14 DE AGOSTO	6 DE OCTUBRE
BENALAURÍA	4 DE AGOSTO	9 DE OCTUBRE
BENALMÁDENA	24 DE JUNIO	17 DE JULIO
BENAMOCARRA	15 DE MAYO	23 DE OCTUBRE
BENARRABÁ	20 DE ENERO	29 DE SEPTIEMBRE
BORGE, EL	10 DE ABRIL	25 DE ABRIL
BURGO, EL	10 DE ABRIL	28 DE AGOSTO
CAMPILLOS	11 DE JULIO	14 DE AGOSTO
CANILLAS DEL ACEITUNO	28 DE ABRIL	14 DE AGOSTO
CANILLAS DE ALBAIDA	7 DE AGOSTO	7 DE OCTUBRE
CARRATRACA	16 DE AGOSTO	11 DE SEPTIEMBRE
CÁRTAMA	24 DE ABRIL	15 DE MAYO
CASABERMEJA	20 DE ENERO	9 DE JUNIO
CASARABONELA	31 DE JULIO	13 DE DICIEMBRE





Número 243 - Miércoles, 21 de diciembre de 2022

CASARES	7 DE AGOSTO	11 DE SEPTIEMBRE
COÍN	3 DE MAYO	5 DE JUNIO
COLMENAR	6 DE FEBRERO	14 DE AGOSTO
CÓMPETA	24 DE JULIO	16 DE AGOSTO
CORTES DE LA FRONTERA	18 DE AGOSTO	21 DE AGOSTO
CUEVAS BAJAS	25 DE ABRIL	21 DE AGOSTO
CUEVAS DE SAN MARCOS	25 DE ABRIL	17 DE JULIO
CUEVAS DEL BECERRO	17 DE ENERO	28 DE AGOSTO
CÚTAR	9 DE JUNIO	14 DE AGOSTO
ESTEPONA	15 DE MAYO	17 DE JULIO
FARAJAN	7 DE AGOSTO	7 DE DICIEMBRE
FRIGILIANA	20 DE ENERO	13 DE JUNIO
FUENGIROLA	17 DE JULIO	13 DE OCTUBRE
FUENTE DE PIEDRA	24 DE JULIO	8 DE SEPTIEMBRE
GAUCÍN	7 DE AGOSTO	8 DE SEPTIEMBRE
GENALGUACIL	2 DE FEBRERO	28 DE ABRIL
GUARO	15 DE MAYO	28 DE AGOSTO
HUMILLADERO	24 DE JUNIO	7 DE OCTUBRE
IGUALEJA	13 DE MARZO	23 DE AGOSTO
ISTÁN	29 DE SEPTIEMBRE	2 DE OCTUBRE
IZNATE	31 DE MARZO	12 DE JUNIO
JIMERA DE LÍBAR	11 DE AGOSTO	14 DE AGOSTO
JUBRIQUE	4 DE OCTUBRE	6 DE OCTUBRE
JÚZCAR	19 DE MARZO	10 DE ABRIL
MACHARAVIAYA	21 DE AGOSTO	7 DE OCTUBRE
MÁLAGA	19 DE AGOSTO	8 DE SEPTIEMBRE
MANILVA	14 DE AGOSTO	4 DE SEPTIEMBRE
MARBELLA	12 DE JUNIO	19 DE OCTUBRE
MIJAS	8 DE SEPTIEMBRE	16 DE OCTUBRE
MOCLINEJO	24 DE JULIO	28 DE AGOSTO
MOLLINA	15 DE MAYO	11 DE SEPTIEMBRE
MONDA	16 DE AGOSTO	21 DE AGOSTO
MONTECORTO	17 DE JULIO	17 DE OCTUBRE
MONTEJAQUE	17 DE MAYO	14 DE AGOSTO
NERJA	15 DE MAYO	10 DE OCTUBRE
OJÉN	9 DE OCTUBRE	10 DE OCTUBRE
PERIANA	15 DE MAYO	16 DE MAYO
PIZARRA	19 DE ENERO	15 DE MAYO
RINCÓN DE LA VICTORIA	17 DE JULIO	7 DE OCTUBRE
RIOGORDO	5 DE JUNIO	17 DE AGOSTO
RONDA	24 DE ENERO	31 DE AGOSTO
SAYALONGA	17 DE JULIO	9 DE OCTUBRE
SEDELLA	23 DE ENERO	7 DE AGOSTO
SERRATO	20 DE MARZO	9 DE OCTUBRE
SIERRA DE YEGUAS	15 DE MAYO	24 DE AGOSTO
TOLOX	21 DE FEBRERO	16 DE AGOSTO
TORREMOLINOS	17 DE JULIO	29 DE SEPTIEMBRE
TORROX	4 DE AGOSTO	6 DE OCTUBRE
TOTALÁN	22 DE MAYO	9 DE OCTUBRE
VALLE DE ABDALAJIS	31 DE MARZO	10 DE AGOSTO
VÉLEZ-MÁLAGA	26 DE JULIO	29 DE SEPTIEMBRE
VILLANUEVA DE ALGAIDAS	25 DE ABRIL	4 DE AGOSTO
VILLANUEVA DE LA CONCEPCIÓN	17 DE MARZO	3 DE NOVIEMBRE
VILLANUEVA DE TAPIA	25 DE ABRIL	11 DE OCTUBRE
VILLANUEVA DEL ROSARIO	25 DE ABRIL	6 DE OCTUBRE
VILLA NOL VA DEL NOCANIO	20 DE ADINE	O DE OOTODIKE



página 20827/13

VILLANUEVA DEL TRABUCO	25 DE AGOSTO	15 DE SEPTIEMBRE
VIÑUELA, LA	5 DE JUNIO	31 DE JULIO
YUNQUERA	8 DE JUNIO	9 DE OCTUBRE

SEVILLA

AGUADULCE	24 DE AGOSTO	28 DE AGOSTO
ALANÍS DE LA SIERRA	5 DE JULIO	8 DE SEPTIEMBRE
ALBAIDA DEL ALJARAFE	20 DE ENERO	8 DE JUNIO
ALCALÁ DE GUADAÍRA	2 DE JUNIO	21 DE SEPTIEMBRE
ALCALÁ DEL RÍO	15 DE MAYO	8 DE SEPTIEMBRE
ALCOLEA DEL RÍO	15 DE MAYO	8 DE SEPTIEMBRE
ALGABA, LA	5 DE JUNIO	15 DE SEPTIEMBRE
ALMADÉN DE LA PLATA	22 DE MAYO	18 DE AGOSTO
ALMENSILLA	26 DE JUNIO	2 DE OCTUBRE
ARAHAL	22 DE JULIO	11 DE SEPTIEMBRE
AZNALCÁZAR	8 DE JUNIO	25 DE JULIO
BENACAZÓN	3 DE AGOSTO	4 DE AGOSTO
BOLLULLOS DE LA MITACIÓN	15 DE SEPTIEMBRE	23 DE OCTUBRE
BORMUJOS	24 DE MAYO	25 DE AGOSTO
BRENES	8 DE JUNIO	13 DE OCTUBRE
BURGUILLOS	7 DE JULIO	6 DE OCTUBRE
CABEZAS DE SAN JUAN, LAS	24 DE JUNIO	18 DE SEPTIEMBRE
CAMAS	31 DE MARZO	15 DE SEPTIEMBRE
CAMPANA, LA	15 DE MAYO	11 DE SEPTIEMBRE
CANTILLANA	31 DE MARZO	8 DE SEPTIEMBRE
CAÑADA ROSAL	26 DE JULIO	28 DE AGOSTO
CARMONA	19 DE MAYO	8 DE SEPTIEMBRE
CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES	8 DE JUNIO	2 DE OCTUBRE
CASARICHE	10 DE ABRIL	31 DE JULIO
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS	28 DE AGOSTO	11 DE SEPTIEMBRE
CASTILLEJA DE LA CUESTA	10 DE ABRIL	25 DE JULIO
CASTILLEJA DEL CAMPO	8 DE JUNIO	7 DE AGOSTO
CASTILLO DE LAS GUARDAS, EL	26 DE JUNIO	14 DE AGOSTO
CAZALLA DE LA SIERRA	14 DE AGOSTO	8 DE SEPTIEMBRE
CONSTANTINA	19 DE MAYO	25 DE AGOSTO
CORIA DEL RÍO	8 DE SEPTIEMBRE	18 DE SEPTIEMBRE
CORIPE	15 DE MAYO	3 DE JULIO
CORRALES, LOS	8 DE MAYO	7 DE AGOSTO
CUERVO DE SEVILLA, EL	20 DE MAYO	7 DE OCTUBRE
DOS HERMANAS	11 DE MAYO	26 DE JULIO
ÉCIJA	8 DE SEPTIEMBRE	15 DE SEPTIEMBRE
ESPARTINAS	29 DE MAYO	8 DE SEPTIEMBRE
ESTEPA	22 DE MAYO	8 DE SEPTIEMBRE
FUENTES DE ANDALUCÍA	20 DE FEBRERO	21 DE AGOSTO
GARROBO, EL	21 DE AGOSTO	7 DE DICIEMBRE
GELVES	28 DE ABRIL	28 DE AGOSTO
GERENA	2 DE JUNIO	5 DE JUNIO
GILENA	14 DE AGOSTO	29 DE DICIEMBRE
GINES	24 DE MAYO	8 DE JUNIO
GUADALCANAL	28 DE JULIO	28 DE AGOSTO
GUILLENA	10 DE ABRIL	8 DE SEPTIEMBRE
HERRERA	25 DE ABRIL	11 DE AGOSTO
HUEVAR DEL ALJARAFE	20 DE ENERO	29 DE MAYO
·	1	





Número 243 - Miércoles, 21 de diciembre de 2022

ISLA MAYOR	17 DE JULIO	29 DE SEPTIEMBRE
LANTEJUELA	5 DE JUNIO	9 DE OCTUBRE
LEBRIJA	12 DE SEPTIEMBRE	15 DE SEPTIEMBRE
LORA DE ESTEPA	25 DE ABRIL	25 DE SEPTIEMBRE
LORA DEL RÍO	1 DE JUNIO	8 DE SEPTIEMBRE
LUISIANA, LA	2 DE MAYO	14 DE AGOSTO
MADROÑO, EL	6 DE FEBRERO	29 DE MAYO
MAIRENA DEL ALCOR	24 DE ABRIL	8 DE SEPTIEMBRE
MAIRENA DEL ALJARAFE	23 DE ENERO	23 DE JUNIO
MARCHENA	20 DE ENERO	8 DE JUNIO
MARINALEDA	25 DE ABRIL	4 DE DICIEMBRE
MARTÍN DE LA JARA	31 DE JULIO	9 DE OCTUBRE
MONTELLANO	22 DE MAYO	7 DE AGOSTO
MORÓN DE LA FRONTERA	15 DE SEPTIEMBRE	18 DE SEPTIEMBRE
NAVAS DE LA CONCEPCIÓN, LAS	29 DE JUNIO	8 DE SEPTIEMBRE
OLIVARES	8 DE JUNIO	5 DE AGOSTO
OSUNA	22 DE MAYO	8 DE SEPTIEMBRE
PALACIOS Y VILLAFRANCA, LOS	27 DE FEBRERO	28 DE SEPTIEMBRE
PALMAR DE TROYA, EL	16 DE JULIO	2 DE OCTUBRE
PALOMARES DEL RÍO	29 DE MAYO	11 DE SEPTIEMBRE
PARADAS	8 DE MAYO	15 DE JULIO
PEDRERA	23 DE FEBRERO	13 DE JUNIO
PEÑAFLOR	8 DE SEPTIEMBRE	2 DE NOVIEMBRE
PILAS	10 DE ABRIL	3 DE JULIO
PRUNA	8 DE MAYO	21 DE AGOSTO
PUEBLA DE CAZALLA, LA	5 DE ENERO	11 DE SEPTIEMBRE
PUEBLA DE LOS INFANTES, LA	6 DE FEBRERO	5 DE JUNIO
PUEBLA DEL RÍO, LA	20 DE ENERO	8 DE JUNIO
RINCONADA, LA	9 DE JUNIO	15 DE SEPTIEMBRE
RODA DE ANDALUCÍA, LA	29 DE JUNIO	8 DE SEPTIEMBRE
RUBIO, EL	8 DE MAYO	7 DE AGOSTO
SALTERAS	2 DE FEBRERO	6 DE FEBRERO
SAN JUAN DE AZNALFARACHE	24 DE ENERO	8 DE JUNIO
SANLÚCAR LA MAYOR	8 DE JUNIO	20 DE SEPTIEMBRE
SANTIPONCE	29 DE SEPTIEMBRE	2 DE OCTUBRE
SAUCEJO, EL	25 DE ABRIL	6 DE OCTUBRE
SEVILLA	26 DE ABRIL	8 DE JUNIO
TOMARES	8 DE JUNIO	8 DE SEPTIEMBRE
UMBRETE	29 DE MAYO	24 DE AGOSTO
UTRERA	24 DE MAYO	8 DE SEPTIEMBRE
VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN	14 DE JULIO	9 DE OCTUBRE
VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA	29 DE MAYO	16 DE AGOSTO
VILLANUEVA DE SAN JUAN	10 DE ABRIL	23 DE JUNIO
VISO DEL ALCOR, EL	8 DE MAYO	12 DE SEPTIEMBRE

